

COMERCIAL FBM C.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DOCUMENTACION Y REGISTRO

Guayaquil, 17 de enero de 2005

2005 ENE 17 PM 3:32

1216  
OK

Señor Intendente de Compañías  
de GUAYAQUIL  
Ciudad.-

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Me es grato hacerle conocer en mi calidad de Representante legal de la compañía COMERCIAL FBM C.A., la cesión del título No.2, por valor de U.S.\$ 1,00, que representa la acción No. 800,00 por igual valor, que hace el accionista de la compañía FELIX WALTER CARPIO MIÑO, por sus propios derechos, soltero, a favor de la cessionaria, ECON. MIRIAM CECILIA MONTENEGRO PALACIOS DE BUCARAM LAYANA, transferencia de dominio de acción registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía el 15 de enero de 2005.

Con la transferencia de la acción, quedan como accionistas de COMERCIAL FBM C.A.:

2005

- 1) ECON. JUAN CARLOS BUCARAM LAYANA, con 799 acciones, ordinarias, liberadas, de U.S.\$ 1,00 cada una de llas, por valor total de U.S.\$ 799,00, acciones representadas en el Título No.1, por U.S.799,00; y,
- 2) ECON. MIRIAM CECILIA MONTENEGRO PALACIOS DE BUCARAM LAYANA, con 1 accion, ordinaria, liberada, de U.S.\$ 1,00, que está representada en el Título No.3, por U.S.\$ 1,00.-

Muy atentamente

  
JUAN CARLOS BUCARAM LAYANA  
GERENTE GENERAL  
REPRESENTANTE LEGAL

Expediente No. 100465-2000

RECIBI CONFORME  
17 ENE 2005  
DPTO. REGISTRO DE SOCIEDADES  
16:02

Guayaquil, 15 de enero de 2005

Señor Economista  
JUAN CARLOS BUCARAM LAYANA  
Gerente General-Representante  
legal de COMERCIAL FBM C.A.  
Ciudad.-

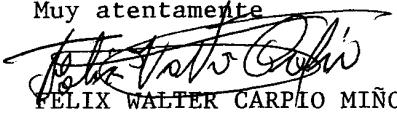
De nuestras consideraciones:

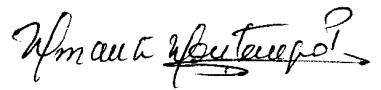
Ponemos en su conocimiento la transferencia de la acción número 800, por valor de U.S.\$ 1,00, por parte del accionista FELIX WALTER CARPIO MIÑO, por sus propios derechos, soltero, que tiene en dominio en la compañía COMERCIAL FBM C.A., a favor de la Econ. MIRIAM CECILIA MONTENEGRO PALACIOS de BUCARAM LAYANA, casada.

Mucho agracederemos se sirva proceder a inscribir en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía esta transferencia de dominio, contenida en el TITULO No.2, por U.S.\$ 1,00, que como se la hace con la entrega cesión del título respectivo, anule el Título No.2 y proceda a emitir uno nuevo, el No.3 (TRES) a favor de la Cesionaria, Econ. Montenegro de Bucaram.

Tanto cedente como cessionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente

  
FELIX WALTER CARPIO MIÑO  
CEDENTE

  
ECON. MIRIAM CECILIA MONTE  
NEGRO PALACIOS DE BUCARAM  
CESIONARIA

RECIBI CON  
17 ENE. 2005  
Dpto. REGISTRO  
16:02